



Factura: 002-002-000028422



20181701029P02020



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701029P02020						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JULIO DEL 2018, (17.27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUACHAMIN PAUCAR IVAN ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710969765	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SIMON MEDINA RAFAEL ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501050066	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	60.00						


NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA VICESIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1
2
3 ESCRITURA NÚMERO: 20181701029P02020
4

5 CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA DISTRIBUIDORA DE
6 ALIMENTOS E INSUMOS DISTRITALIMENTOS CIA. LTDA.
7 OTORGADA POR:

//

8 IVAN ALBERTO GUACHAMIN PAUCAR
9 A FAVOR DE:

10 RAFAEL ALFREDO SIMON MEDINA

11 CUANTÍA: USD \$ 60,00

12 DI 3 COPIAS

13 ES

14 En la ciudad de Quito, capital de la República del

15 Ecuador, hoy día cuatro de julio del año dos mil

16 dieciocho, ante mí, DOCTOR ROLANDO FALCONI MOLINA,

17 NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparecen

18 a la celebración y suscripción de la presente

19 escritura pública, Por una parte: el señor IVAN

20 ALBERTO GUACHAMIN PAUCAR, soltero, por sus propios

21 derechos, en calidad de CEDENTES, quien recibirá

22 notificaciones en la ciudad de Quito, Calle Bolívar

23 Oe 420 y Venezuela, teléfono 0987018379; y, por otra

24 parte el señor RAFAEL ALFREDO SIMON MEDINA, casado,

25 por sus propios derechos, en calidad de CESIONARIO,

26 quien recibirá notificaciones en la ciudad de Quito,

27 Mirasíerra OE14-113 y Mirlos, teléfono 022850397. Los

28 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito,
2 legalmente capaces para contratar y obligarse, a
3 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
4 presentado sus documentos de identidad, los mismos
5 que para su obtención e impresión de la base de datos
6 de la Dirección General de Registro Civil,
7 Identificación y Cedulación, fueron previamente
8 autorizados por los titulares de datos personales,
9 advertidos que fueron los comparecientes por mí el
10 Notario de los efectos y resultados de esta escritura
11 pública, me piden que eleve a escritura pública el
12 contenido de la presente minuta que me entregan cuyo
13 tenor literal es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el
14 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese
15 incorporar una de cesión de participaciones de la
16 **DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS DISTRIALIMENTOS**
17 **CIA. LTDA.**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:
18 **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración
19 del presente instrumento, por una parte, como CEDENTE,
20 el señor Ivan Alberto Guachamin Paucar, de
21 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero,
22 portador de cédula de ciudadanía número 171096976-5,
23 domiciliado en la Calle Bolívar Oe 420 y Venezuela,
24 Provincia de Pichincha, de esta ciudad de Quito,
25 portador del número de teléfono 0987018379 y titular
26 de la dirección de correo electrónico:
27 ivangn_23@hotmail.com, quien es propietario de 60
28 participaciones nominativas de un dólar cada una de

1 DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS DISTRIBALIMENTOS
 2 CIA. LTDA. Y por otra parte, en calidad de CESIONARIO
 3 de manera individual, el señor Rafael Alfredo Simón
 4 Medina, de estado civil casado, portador de cédula de
 5 ciudadanía número 050105006-6, domiciliado en
 6 Mirasíerra OE14-113 y Mirlos, Provincia de Pichincha,
 7 de esta ciudad de Quito, portador del número de
 8 teléfono 022850397 y titular de la dirección de correo
 9 electrónico: rsimon@conversa.com.ec, por sus propios
 10 y personales derechos. Los comparecientes son de
 11 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
 12 domiciliados y residentes en la ciudad de Quito,
 13 legalmente capaces para contratar y obligarse, y
 14 declaran no poseer impedimento alguno para celebrar el
 15 presente instrumento. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La
 16 compañía DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS
 17 DISTRIBALIMENTOS CIA. LTDA., se constituyó mediante
 18 escritura pública celebrada el dos de mayo del año dos
 19 mil dieciséis, ante el abogado Manuel Abdón Pérez
 20 Acuña, Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito,
 21 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito,
 22 el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, bajo el
 23 repertorio número uno nueve tres nueve seis; b) La
 24 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de
 25 la compañía DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS
 26 DISTRIBALIMENTOS CIA. LTDA., celebrada el día veinte y
 27 ocho de mayo del año dos mil dieciocho, a la que
 28 asistió la totalidad del capital social, por

NOTARÍA VIGESIMA NOVENA
 Dr. Rolando Falconi Molina





NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1 unanimidad de votos, resolvió autorizar la cesión de
2 participaciones objeto del presente instrumento.
3 **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los
4 antecedentes expuestos, que forman parte esencial e
5 integrante del presente acto, en mérito de los
6 títulos, derechos y calidades invocadas, se ceden a
7 título oneroso las participaciones sociales de la
8 compañía DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS
9 DISTRIALIMENTOS CIA. LTDA., conforme consta a
10 continuación: **UNO.-** Ivan Alberto Guachamin Paucar,
11 portador de la cédula de ciudadanía número uno siete
12 uno cero nueve seis nueve siete seis guión cinco, por
13 sus propios y personales derechos, ceder a favor de
14 Rafael Alfredo Simon Medina portador de la cedula de
15 ciudadanía número cero cinco cero uno cero cinco cero
16 cero seis guion seis; LA PROPIEDAD de sesenta
17 participaciones sociales de valor nominal de un dólar
18 de los Estados Unidos de América cada una de la
19 compañía cada una de la compañía DISTRIBUIDORA DE
20 ALIMENTOS E INSUMOS DISTRIALIMENTOS CIA. LTDA,
21 inscrita en el Registro Único de Contribuyentes "RUC"
22 bajo el número uno siete nueve dos seis siete cinco
23 siete siete cuatro cero cero uno. Una vez realizada la
24 cesión de participaciones antes descrita, dentro de la
25 ciudad de Quito, Provincia Pichincha, el capital
26 social de la Compañía que asciende a la cantidad de
27 CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
28 (USD. 400,00) y que está dividido en CUATROCIENTAS

participaciones sociales de un dólar cada una, queda distribuido de la siguiente manera:*****

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. PARCIPACIONES
Simon Medina Rafael Alfredo.	USD. 200	200
Salazar Bassante Paola	USD. 140	140
Guevara Bonilla Jose Armando	USD. 60	60
TOTAL	USD. 400	400

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan y se ratifican en la transferencia de las participaciones conforme lo estipulado en este instrumento público. Esta transferencia comprende todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas y se la realiza bajo título oneroso; por lo cual, los Cesionarios adquieren la calidad de socios de la compañía, y por ello, asumen todos los derechos y obligaciones que se determinan en la Ley de Compañías, tanto en el activo como en el pasivo aplicable a las participaciones negociadas.

QUINTA: CUANTIA.- La presente cesión de participaciones se realiza a título oneroso, bajo el valor de negociación de un dólar de los Estados Unidos de América por cada participación social, por consiguiente la cuantía total de la presente cesión de participaciones asciende a la cantidad de **SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 60,00)**, que se desprenden de la cesión de participaciones que cede el señor Ivan Alberto Guachamin Paucar en favor del señor Rafael Alfredo Simon Medina, que asciende a la cantidad de

NOTARÍA VIGESIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina





NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1 SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA en
2 totalidad, por la cantidad de participaciones sociales
3 cedidas, que equivalen a la cantidad de sesenta
4 participaciones sociales de la compañía **DISTRIBUIDORA**
5 **DE ALIMENTOS E INSUMOS DISTRIALIMENTOS CIA. LTDA.**,
6 cantidad que el CEDENTE declara haberla recibido en
7 dinero en efectivo. **SEXTA: INSCRIPCION Y MARGINACION.-**
8 El señor Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito,
9 anotará al margen de la escritura de constitución de
10 la compañía **DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS**
11 **DISTRIALIMENTOS CIA. LTDA.**, esta escritura de cesión
12 de participaciones, de igual manera el señor
13 Registrador Mercantil del Cantón Quito, se
14 servirá marginar este instrumento en la inscripción de
15 la escritura de constitución de la compañía. Los gastos
16 que demande la celebración del presente
17 instrumento serán cubiertos por el CESIONARIO. **SÉPTIMA:**
18 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** a) Copia del Acta de Junta
19 General Extraordinaria y Universal de Socios de la
20 compañía **DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS**
21 **DISTRIALIMENTOS CIA. LTDA.**, celebrada el día veinte
22 ocho de mayo del año dos mil dieciocho; b) Copias de
23 cédulas de identidad y papeletas de votación de
24 **LOS CEDENTES y EL CESIONARIO;** c) Copia del Certificado
25 de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
26 de la **DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS**
27 **DISTRIALIMENTOS CIA. LTDA.** Usted señor Notario, se
28 dignará agregar y anteponer las demás cláusulas de

28

27

26

25

24

23

22

21

20

19

18

17

16

15

14

13

12

11

10

9

8

7

6

5

4

3

2

1

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

C.C. 0501050066

RAFAEL ALFREDO SIMON MEDINA

C.C. 1710969765

IVAN ALBERTO GUACHAMIN PAUCAR

protocolo a mi cargo, de todo lo cual doy fe.-

incorporada la presente escritura pública al

expuesto, y firman conmigo en unidad de acto, quedando

mi, el Notario, aquellos se ratifican en todo lo

escritura pública íntegramente a los otorgantes por

preceptos legales del caso; y, leída que fue esta

RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES).- Se cumplieron los

A. ESCRITURA PÚBLICA, Y QUE LOS COMPARECIENTES LA

JUDICATURA".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA

SEIS.- FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA

NÚMERO DIECISIETE GUION DOS MIL DIECISEIS GUION MIL

FIRMADO) ABOGADO ESTEBAN HERRERA GILER MATRICULA

estilo para la plena validez de este instrumento.

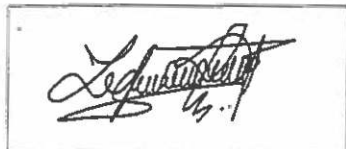
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710969765

Nombres del ciudadano: GUACHAMIN PAUCAR IVAN ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUACHAMIN JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: PAUCAR MARIA VICTORIA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2018

Emisor: ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-134-99805



183-134-99805

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0501050066

Nombres del ciudadano: SIMON MEDINA RAFAEL ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado civil: CASADO

Cónyuge: CORONEL M MARIA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2005

Nombres del padre: SIMON RAFAEL

Nombres de la madre: MEDINA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2018

Emisor: ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO



[Handwritten signature]

N° de certificado: 183-135-00154



183-135-00154

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0501050066

Nombre: SIMON MEDINA RAFAEL ALFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD VISUAL 57%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2018

Emisor: ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-135-00158



184-135-00158





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS DISTRITALIMENTOS CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA 28 DE MAYO DE 2018.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de mayo de 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Ilaio N2-364 y Los Piqueros, barrio El Tingo, se reúnen los socios de la Compañía DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS DISTRITALIMENTOS CIA. LTDA., quienes son: Ivan Alberto Guachamin Pauca, propietario de 60 participaciones nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 60 votos; José Armando Guevara Bonilla, propietario de 60 participaciones nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 60 votos; Paola Gabriela Salazar Bassante, propietaria de 140 participaciones nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan a la socia el derecho a 140 votos; y, Rafael Alfredo Simón Medina, propietario de 140 participaciones nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 140 votos. El capital social de la Compañía es de USD. 400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes representan el 100 % del capital suscrito y pagado. La compañía, es decir la cantidad de USD. 400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula cuarta del los estatutos de la Compañía deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar la cesión de participaciones de los socios Ivan Alberto Guachamin Pauca y José Armando Guevara Bonilla a favor de los socios Paola Gabriela Salazar Bassante y Rafael Alfredo Simón Medina.

Los socios presentes aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía se designa como PRESIDENTE de la Junta a José Armando Guevara Bonilla en su calidad de Presidente, y como SECRETARIA a Paola Gabriela Salazar Bassante en su calidad de Gerente General.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS IVAN ALBERTO GUACHAMIN PAUCA Y JOSÉ ARMANDO

GUEVARA BONILLA A FAVOR DE LOS SOCIOS PAOLA GABRIELA SALAZAR BASSANTE Y RAFAEL ALFREDO SIMON MEDINA



La Junta General entra a conocer el único punto del orden del día, y se pone a consideración de la junta general extraordinaria y universal de socios, la propuesta del socio Ivan Alberto Guachamin Paucar, de estado civil soltero, de ceder sus sesenta (60) participaciones que actualmente tiene en el capital social de la compañía, a favor de Rafael Alfredo Simon Medina, las referidas participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1,00), por cada participación, del total de SESENTA que tiene Ivan Alberto Guachamin Paucar por un valor total de SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 60,00); y también la propuesta del socio José Armando Guevara Bonilla, de estado civil casado, de ceder sus sesenta (60) participaciones que actualmente tiene en el capital social de la compañía, a favor de Paola Gabriela Salazar Bassante, las referidas participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1,00), por cada participación del total de SESENTA que tiene José Armando Guevara Bonilla por un valor total de SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 60,00), adicional señala que su esposa la señora Pamela Alejandra Vaca Villacis está de acuerdo con la cesión descrita y firmará conjuntamente la escritura pública correspondiente.

Los socios, con el consentimiento unánime del capital social de la compañía, resuelven aceptar la cesión de participaciones propuestas y autorizar a los socios Ivan Alberto Guachamin Paucar y José Armando Guevara Bonilla para que realice la transferencia de sus participaciones sociales, de la forma antes señalada.

El nuevo cuadro de integración de capital será:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. PARCIPACIONES
Salazar Bassante Paola Gabriela.	USD. 200	200
Simon Medina Rafael Alfredo.	USD. 200	200
TOTAL	USD. 400	400

Por lo detallado la junta general extraordinaria de socios faculta indistintamente al Cedente, Cesionario, Presidente o al Gerente General de la Compañía para que inscriban en el Registro Mercantil, la Escritura Pública en la que se instrumente la presente cesión y efectúen la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios concede un receso de quince minutos para la redacción del



Acta. Reinstituida la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el Secretario que certifica.

A las 10H00, del día de hoy 28 de mayo de 2018, se levanta la sesión.

Jose Armando Guevara Bonilla
PRESIDENTE
SOCIO
Ivan Alberto Guachamin Paucar
SOCIO

Paola Gabriela Salazar Bassante
SECRETARIA
SOCIA
Rafael Alfredo Simon Medina
SOCIO

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de 3 folios, son fiel copia del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado. Quito a, 04 JUL 2018



Dr. Rolando Falconi Molina
VICESIMONOVENO DEL CANTON QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792675774001

RAZÓN SOCIAL:

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS DISTRIALIMENTOS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

SALAZAR BASSANTE PAOLA GABRIELA

CONTADOR:

ORTEGA RAMOS DIANA MAGALI

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

25/05/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

25/05/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

06/03/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MÁQUINAS E INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, INCLUSO PARA HOTELES Y RESTAURANTES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: EL TINGO Calle: AVENIDA ILALO Numero: N2-364 Interseccion: LOS PIQUEROS Piso: 0
Referencia ubicacion: MECANICA SAAF Email: gabilus@hotmail.com Telefono Trabajo: 022861796 Celular: 0998385177

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000947405

Fecha: 29/04/2018 13:50:19 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	NOMBRE COMERCIAL:	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MÁQUINAS E INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, INCLUSO PARA HOTELES Y RESTAURANTES.	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
001				

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: EL TINGO Calle: AVENIDA ILALO Número: N2-364 Intersección: LOS PIQUEROS Referencia:
MECANICA SAAF Piso: 0 Email: gabitus@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022861796 Celular: 0998385177

RAZÓN: De conformidad con el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede que consta de 1 foja, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Quito a, 04 JUL 2018



Dr. Rolando Falcón Molina
NOTARIO VICEPRESIDENTE NOVENO DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2018000947405
Fecha: 29/04/2018 13:50:19 PM



Factura: 002-002-000028423



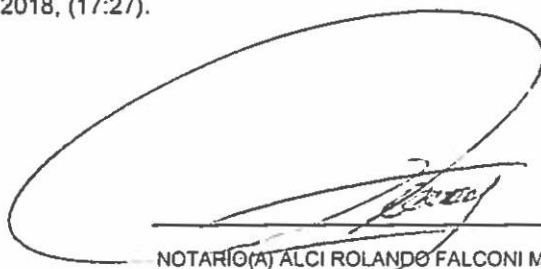
20181701029C01710



**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20181701029C01710**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) RAFAEL ALFREDO SIMON MEDINA, de la página web y/o soporte electrónico, <http://appscvs.supercias.gob.ec/consultaimagen/VisualizaDocumetos.zul?tipoDocumento=economica&expedite=707788&idDocumnto=3.1.9%20%20&fecha2017-12-31%2000:00:00.0> el día de hoy 4 DE JULIO DEL 2018, a las 17:27, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE JULIO DEL 2018, (17:27).



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

04 JUL. 2018

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.



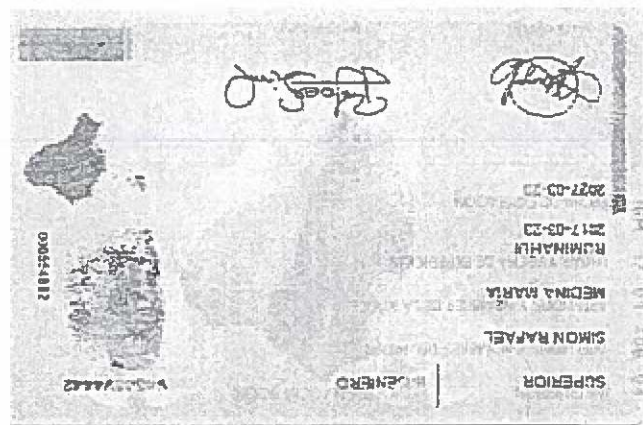
0501050065
SIMON MEDINA RAFAEL ALFREDO
AFILIADO: NOVAPES
COTOPAXI
LA MATA
CANTON
LA MATA
PARACURU

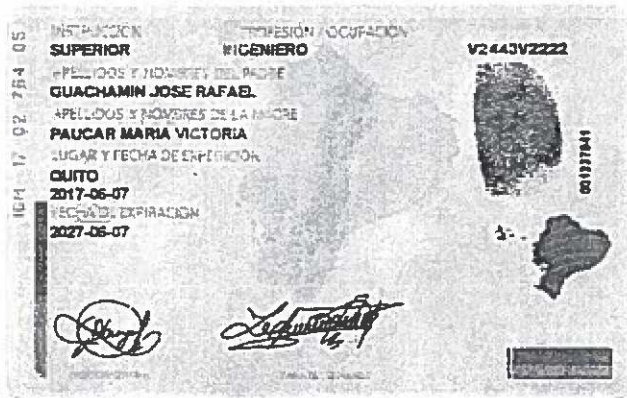


015

015 - 270

CERTIFICADO DE VOTACION





RAZON: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 04 JUL. 2018

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero ésta PRIMERA copia certificada, firmada y sellada en Quito a, 04 JUL. 2018



Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000041931



20181701077001124



NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701077001124

MATRIZ	
FECHA:	9 DE JULIO DEL 2018, (16:21)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701077P01893

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSULTORES TRIBUTARIOS ECUATORIANOS TRIBUTEC	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792091896001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL DE CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701029P02020

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
BLANCA



ZON: Tome Nota al margen de la matriz de la escritura pública N° 20161701077P01893, de: **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS DISTRIALIMENTOS CIA. LTDA**, QUE OTORGA PAOLA GABRIELA SALAZAR BASSANTE Y OTROS, celebrada ante mí, el dos de mayo del dieciséis; LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, celebrada ante el Doctor Rolando Falconi Molina, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el cuatro de julio del dos mil dieciocho, N°20181701029P02020, en la cual el señor IVAN ALBERTO GUACHAMIN PAUCAR CEDEN A FAVOR DE RAFAEL ALFREDO SIMON MEDINA, SESENTA PARTICIPACIONES DE VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS DISTRIALIMENTOS CIA. LTDA.- Quito, hoy nueve (09) de julio del 2018.

PZ

Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
BLANCA

TRÁMITE NÚMERO: 49280



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	99711
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	709
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA /QUITO /04/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS E INSUMOS DISTRIALIMENTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR ALBERTO GUACHAMIN TRANSFIERE 60 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR RAFAEL SIMON MEDINA.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2001 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09/05/2016.-

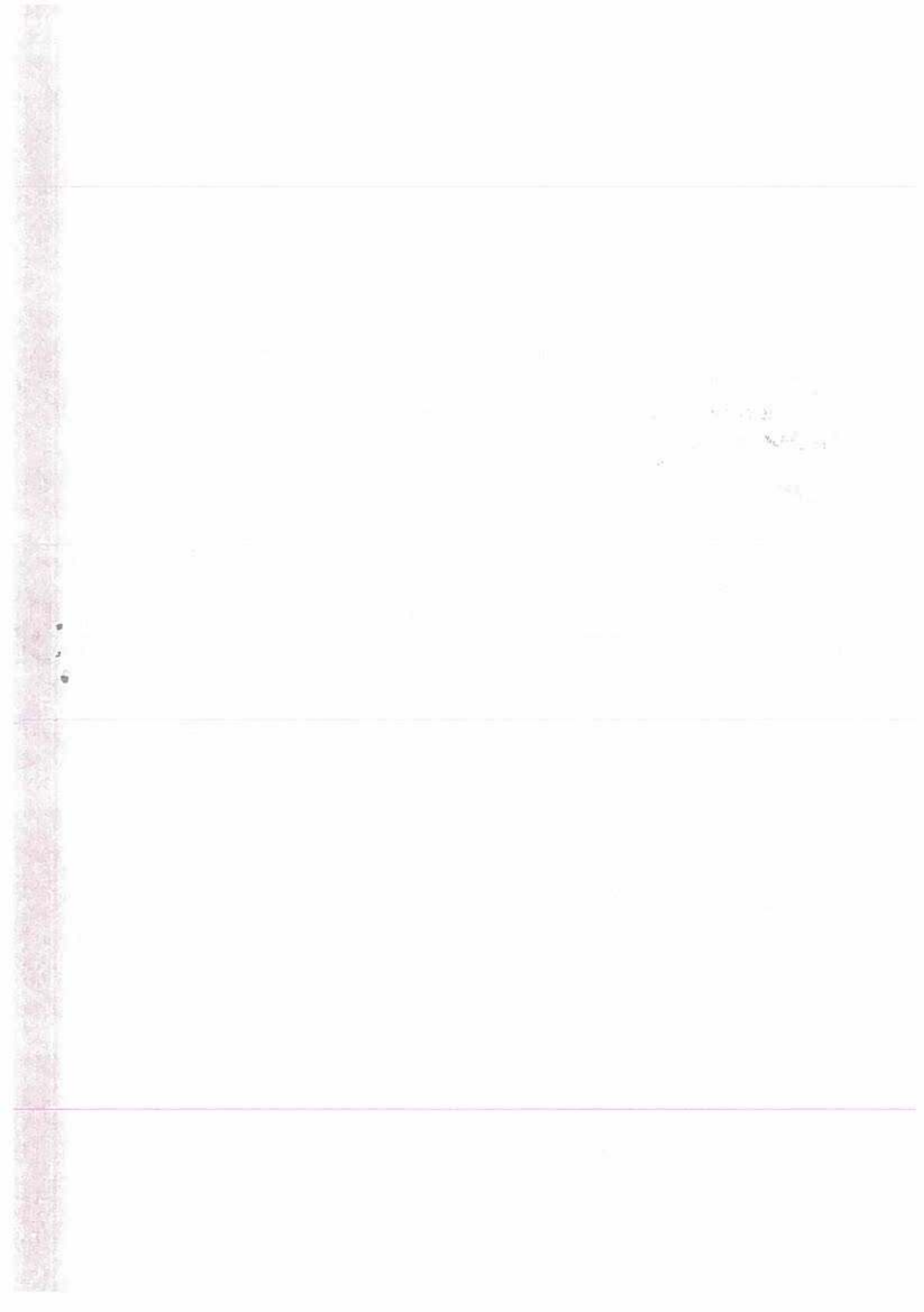
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 029-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN



Nº 050105006-6

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SIMON MEDINA
RAFAEL ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1971-06-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DANIELA
CORONEL M





INSTRUCCION SUPERIOR INGENIERO V43413V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SIMON RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEDINA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
RUMINAHUI
2017-03-23

FECHA DE EXPIRACION
2027-03-23









 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
4 DE FEBRERO 2018 

015 JUNTA N° 0501050066

015 - 270 NÚMERO

0501050066 CEDULA

SIMON MEDINA RAFAEL ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
LATACUNGA CANTON ZONA:
IGNACIO FLORES PARROQUIA





ISM 17-02-764-05

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V2443V2222

001337845

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUACHAMIN JOSE RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAUCAR MARIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-06-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-07

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
**GUACHAMIN PAUCAR
IVAN ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO **1985-07-09**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171096976-5**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011

011 - 173

1710969765

GUACHAMIN PAUCAR IVAN ALBERTO

PICHINCHA

QUITO

CANTÓN

CENTRO HISTORICO

PARROQUIA

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 3